



**Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico**  
**Nota de prensa**

## **El IAPH continúa con su apuesta por la formación práctica para jóvenes titulados**

**Los 12 jóvenes seleccionados en la primera oferta convocada del Plan de Estancias 2015 se suman a los 41 que ya han podido adquirir formación práctica en materia de patrimonio cultural desde la primera convocatoria en 2013**

Tras la oferta publicada en marzo del Plan de Estancias 2015 por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), y concluido el proceso de selección de las 142 solicitudes recibidas, doce jóvenes titulados han sido seleccionados y se incorporarán a partir de hoy para adquirir formación práctica y conocimientos para mejorar su cualificación profesional en patrimonio cultural durante un periodo que oscila entre los tres y los nueve meses.

Las estancias se desarrollarán en los distintos centros, unidades y proyectos que el IAPH lleva a cabo y tendrán asignadas una persona tutora de prácticas, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. Lydia Castro Camaselle, Fernando Díaz Pérez, José Francisco Ponce Urbano y Emiliano Mesa Arena desarrollarán su estancia de formación práctica en el Centro de Documentación y Estudios, en las áreas de gestión de la información, servicios documentales y en el laboratorio de cartografía e imagen digital. Al área de intervención en bienes muebles (pintura sobre lienzo y documento gráfico) se adscribirán Andrea Ruiz Calderón, Estrella Martín Castellano, Sabina Hidalgo Senra, Yaiza Alex Ruiz y Sara Ramírez Mera. Esperanza M. López Azuela ha sido seleccionada para la estancia en prácticas en el área de intervención en bienes inmuebles y Julia Benítez Jiménez para estudio de geomateriales y tratamientos de conservación en patrimonio cultural. Y Elena Ramírez Reinoso adquirirá formación práctica en materia de mantenimiento integral de infraestructuras e instalaciones en edificios BIC.

Los requisitos establecidos en la convocatoria son ser menor de 31 años y estar en posesión de la titulación exigida para cada una de las estancias ofertadas y la selección de los candidatos atiende únicamente a la nota media del expediente académico.

## Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

# Nota de prensa

Como en convocatorias anteriores y gracias a la colaboración de la empresa ADAMS, los jóvenes seleccionados tendrán la oportunidad de realizar el curso online "Actitud emprendedora y oportunidades de negocio", con el objetivo de facilitar su incorporación al mercado laboral.

---

### Más información:

[www.iaph.es](http://www.iaph.es)

[www.facebook.com/patrimonioIAPH](https://www.facebook.com/patrimonioIAPH)

[www.youtube.com/iaphtube](https://www.youtube.com/iaphtube)

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i



### Contacto:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
Camino de los Descubrimientos, s/n  
41092 Sevilla

**Tel. 955037182**

[comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es)